

27 00



282380

282 380

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTALAMPARAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", a favor de D. Manuel Noci Sánchez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Castillejos, 257.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en los portalámparas para vehículos automóviles, que aportan importantes ventajas sobre lo actualmente conocido, habiendo sido dados a conocer con anterioridad en el extranjero y concretamente en Italia, acogiéndose el solicitante a lo dispuesto en la

5.



vigente Legislación sobre Propiedad Industrial para su explotación en exclusiva en nuestro país.

Como es sabido, los portalámparas aplicables a vehículos automóviles deben cumplir con una serie

5. de características que apartan a los mismos de las técnicas usuales de fabricación de dispositivos portalámparas para otras aplicaciones, puesto que deben presentar unas características mecánicas adecuadas para resistir los esfuerzos que por vibraciones se producen de un modo continuo en dichos órganos y debiendo conservar una suficiente elasticidad en las patillas de contacto y debiendo evitar a toda costa la rotura de las mismas por fatiga provocada por dichas vibraciones. Además la aplicación de dichos portalámparas a vehículos automóviles impone condiciones constructivas referentes al tamaño, que debe ser lo más reducido posible para evitar inconvenientes de montaje. Igualmente deben conseguirse unos precios bajos de fabricación dadas las características de gran serie a que deben ser producidos los artículos a montar en automovilismo, reportando todo ello el estudio de nuevas técnicas constructivas y el desarrollo de proyectos cada vez más depurados para conseguir dichas características.
- 10.
- 15.
- 20.

- Una de las condiciones que deben cumplirse de un modo más preciso es la de evitar la rotura de las patillas de contacto después de un uso más o menos prolongado del portalámparas, por la acción de las vibraciones continuadas que recibe el mismo, recurriéndose a diferentes soluciones para obviar tal problema, de tipo más o menos oneroso y de eficacia variable, siendo una importante finalidad de esta Patente resolver de un modo satis-
- 25.
  - 30.



- factorio dicho inconveniente, para lo cual se prevé la disposición de unas patillas de contacto de una forma característica para asegurar el contacto efectivo con el culote de la lámpara y asimismo impedir la rotura de dichas patillas por la base de arranque de las mismas, para lo cual en el ángulo que tales patillas poseen en la zona de fijación se disponen unos refuerzos laterales en forma de pequeños nervios laminares doblados los cuales impiden prácticamente la presentación de tales anomalías.
- 5.
- 10.

- De igual modo la presente Patente pretende resolver de un modo satisfactorio el acoplamiento de la lámpara en el interior del portalámparas sin que de ello pueda resultar una tensión excesiva sobre las patillas de contacto, quedando limitada la lámpara a una posición determinada de introducción por un tope fijo montado en el interior del alojamiento de la lámpara, en una regata convenientemente dispuesta y que es prolongación de las regatas que para el montaje a bayoneta de la lámpara existen en dicho alojamiento. De igual modo el cuerpo principal del portalámparas posee unos alojamientos para el mejor montaje de los resortes de fijación del portalámparas a la parábola reflectante, proveyendo asimismo los medios necesarios para la fijación de la lámpara suplementaria que es la que debe dar la luz de situación para el vehículo y que queda montada de un modo peculiar en la parte posterior del soporte portalámparas reposando sobre dos salientes curvados en sus extremos y sobre los que es presionada la lámpara por acción de dos patillas suplementarias.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.

Para su mejor comprensión, se adjunta a título

282380<sup>27</sup>



de ejemplo, unos dibujos explicativos de los presentes perfeccionamientos.

5. La figura 1 es una vista en planta de un portalámparas para vehículos incorporando los presentes perfeccionamientos.

Las figuras 2 y 3 son secciones según los planos de corte A-A y B-B de la figura 1.

La figura 4 es una vista en planta del propio portalámparas desde su parte delantera.

10. Las figuras 5, 6 y 7, son detalles explicativos de las patillas de contacto con la lámpara de situación.

Las figuras 8, 9 y 10 muestran en detalle las patillas contactoras principales.

15. Según tales figuras, se comprende que los perfeccionamientos objeto de la Patente, estriban en constituir un soporte principal -1- del portalámparas preferentemente de un material moldeado y en el que se distingue un alojamiento central -2- para el montaje de la lámpara en unas regatas internas -3- que en la forma conocida por

20. "bayoneta" retienen a dicha lámpara, existiendo una regata suplementaria que es prolongación de una de las mencionadas, y en cuyo fondo queda dispuesta una placa -4- que hace funciones de tope para los pitones de montaje de las lámparas de iluminación, impidiendo que las mismas puedan

25. introducirse demasiado a fondo en el portalámparas, dañando las patillas contactoras.

30. El cuerpo principal del portalámparas posee en su parte delantera unos refundidos -5- y -6- los cuales sirven para introducir los extremos del resorte de montaje del portalámparas a la parábola reflectante, cuyo resorte queda asimismo limitado por unos salientes de la cara



opuesta -7- y -8-, los cuales poseen una forma peculiar en su extremo, en la que es característica la existencia de una zona arqueada, figura 2, y un pequeño saliente recto, limitando un entrante angular en el que queda dispuesto dicho resorte de fijación del portalámparas a la parábola reflectante.

Es una característica importante de dicho portalámparas la existencia de unos soportes salientes -9- y -10- en una expansión plana que es prolongación del cuerpo principal -1- y cuyos salientes están destinados a recibir en la parte arqueada -11- que cada uno de ellos presenta en su parte superior, figura 2, la lámpara de iluminación de posición del vehículo, la cual queda dispuesta entre ambos salientes y recibe la acción de unas patillas suplementarias -12- y -13- que la mantienen apoyada sobre dichos salientes y a la vez que efectúan su retención mecánica proporcionan asimismo la necesaria energía eléctrica para su funcionamiento. Dichas patillas suplementarias -12- y -13- quedan fijadas en la propia expansión antes mencionada y quedan inclinadas hacia la parte interna del portalámparas, poseyendo unas pequeñas zonas arqueadas -14-, figura 2, las cuales están destinadas a presionar sobre los extremos de la lámpara antes dicha. Dichas patillas suplementarias -12- y -13- están conectadas por medio de los tornillos de embornado -15- y -16- a la fuente de energía eléctrica que debe accionar la lámpara mencionada.

La lámpara de situación o de ciudad antes dicha queda situada delante de una ventana -17- que existe en la pieza de base del portalámparas -1-, y que queda limitada por una placa de cristal transparente -18-.

27 OCT



- Las patillas contactoras principales -19- y -20-, quedan montadas en el cuerpo principal del portalámparas -1- y son solidarias de sendos tornillos de embornado -21- y -22- los cuales son destinados a efectuar la fijación del cable de conducción de energía eléctrica para el servicio de dicha lámpara y que pueden quedar sustituidos por sendas hembrillas para la introducción de clavijas. Ambas patillas -19- y -20- poseen una estructura peculiar en la que es fundamental la existencia de una amplia curvatura -23- que permite el funcionamiento de dichas patillas como resortes, proporcionando una cierta presión en el culote de la lámpara, siendo además característico de dichas patillas la existencia de unos rebordes laterales de refuerzo -24- y -25- en la zona en que dichas patillas se doblan para su fijación en el cuerpo principal -1-

- Estos perfeccionamientos se extienden asimismo a la patilla de conexión a masa, la cual queda constituida por una plaquita metálica -26- que queda adosada a uno de los salientes -10- y que penetra en el interior del alojamiento principal -2-, terminando en dos extremos apuntados que quedan adaptados a una regata interna de dicho alojamiento.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos anteriormente descritos, será variable a los efectos de la presente Patente.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unos perfeccionamientos en los portalámparas para vehículos automóviles, caracterizados por constituirse



- el cuerpo principal del portalámparas de una sola pieza inyectada en la que existe un alojamiento central para la lámpara de iluminación dotado de regatas laterales para la retención por bayoneta de la lámpara, una de cuyas
5. regatas se continua en un rebaje interno en el que está montado un tope laminar que impide la introducción excesiva de dicha lámpara, prolongándose además de dicho cuerpo principal y por su parte externa una expansión plana de la que sobresalen dos salientes cuya parte superior
10. es cóncava, para recibir una lámpara suplementaria la cual queda situada enfrente de unas aberturas de dicha expansión del cuerpo principal, cubierta por una placa laminar transparente y poseyendo además dicho cuerpo principal del portalámparas unos salientes situados a ambos lados
15. del alojamiento principal dotados en su parte superior de unos entrantes limitados por una zona curvada y un saliente recto, para retención de los resortes de fijación del portalámparas a la parábola reflectante.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación
20. anterior, caracterizados porque las patillas principales de contacto de la lámpara quedan constituidas por plaquitas laminares dotadas de amplia curvatura para ejercer efecto de resorte y que están dobladas por su parte inferior para su adaptación al cuerpo principal del portalámparas sobre el que quedan fijados mediante tornillos de
25. embornado, poseyendo dichas patillas en las zonas en que se doblan para su fijación al cuerpo principal del portalámparas, unos refuerzos laminares laterales que confieren mayor rigidez a la zona de pivotamiento de dichas patillas
30. impidiendo su rotura por fatiga a causa de las vibraciones del vehículo.



3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la disposición de dos patillas suplementarias fijadas mediante tornillos de embornado a la expansión plana del cuerpo principal del portalámparas, las cuales quedan dobladas hacia el interior del portalámparas y poseen en su parte extrema unas zonas curvadas destinadas a actuar sobre los extremos de la lámpara suplementaria dispuesta en el portalámparas haciendo que la misma quede adaptada sobre los soportes de dicho cuerpo principal cuyo extremo inferior es cóncavo para recibir dicha lámpara.

4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la patilla de contacto de masa del portalámparas queda constituida por una plaquita laminar adaptada a uno de los soportes de la lámpara suplementaria introduciéndose en su extremo en el interior del alojamiento principal y terminando en dos apéndices apuntados que quedan introducidos en una regata interna de dicho alojamiento del cuerpo principal del portalámparas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTALAMPARAS PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A. de D. Manuel Noci Sánchez,

D. MANUEL NOCI SANCHEZ

4 HOJAS  
HOJA Nº 1

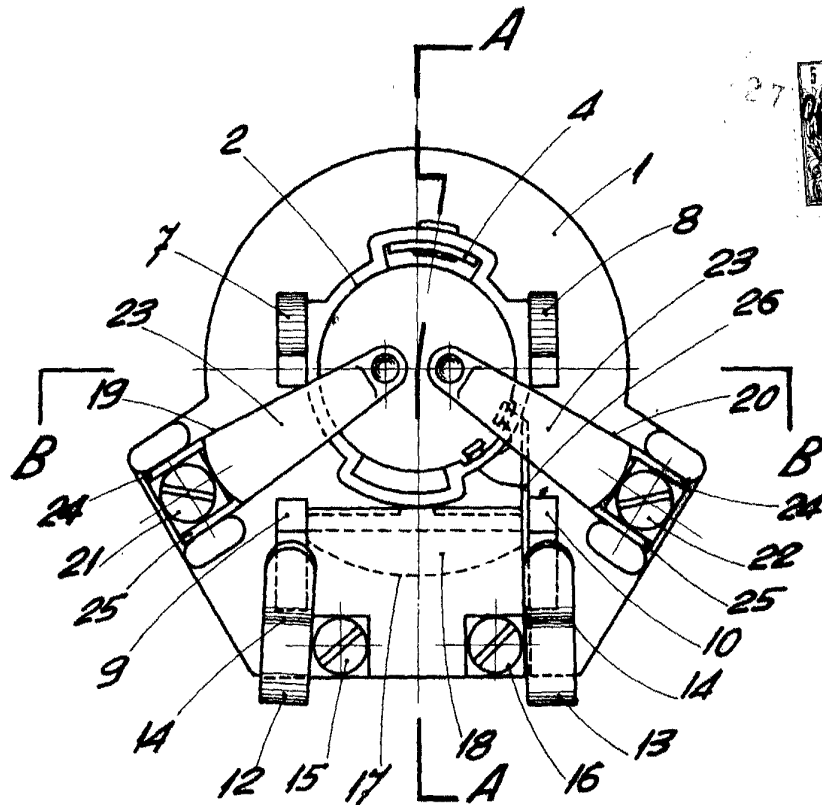


Fig. 1

282380

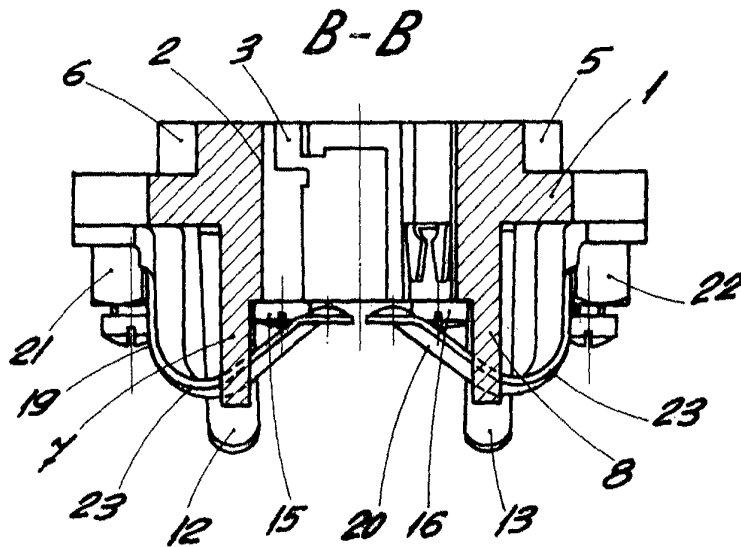


Fig. 3

BARCELONA, 27 OCTUBRE DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE

D. MANUEL NOCI SANCHEZ

4 HORAS  
NOLANº 2

27



00380

A-A

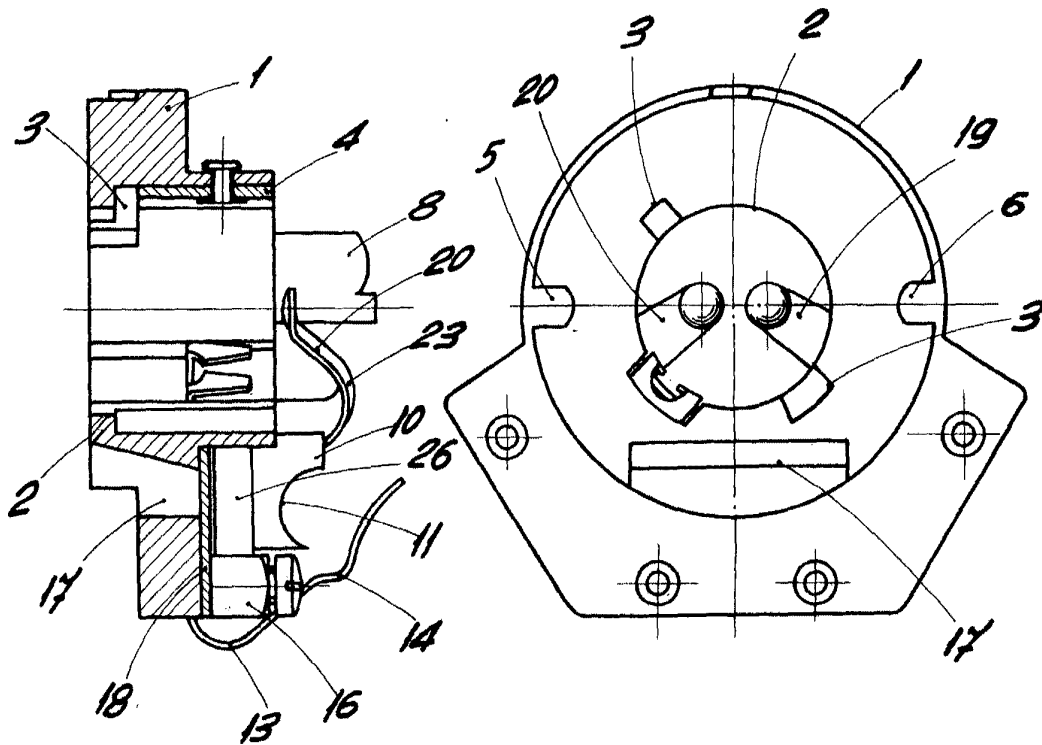


Fig. 2

Fig. 4

BARCELONA, 27 OCTUBRE DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE

D. MANUEL NOCI SANCHEZ

4 HOJAS  
HOJA N.º 3

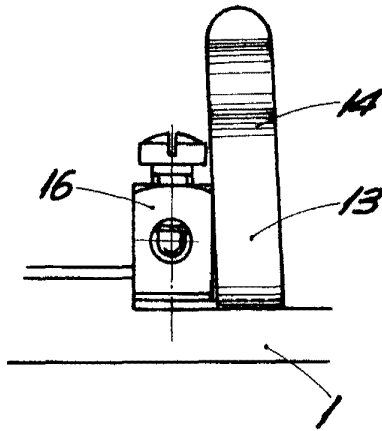


Fig. 5

282380

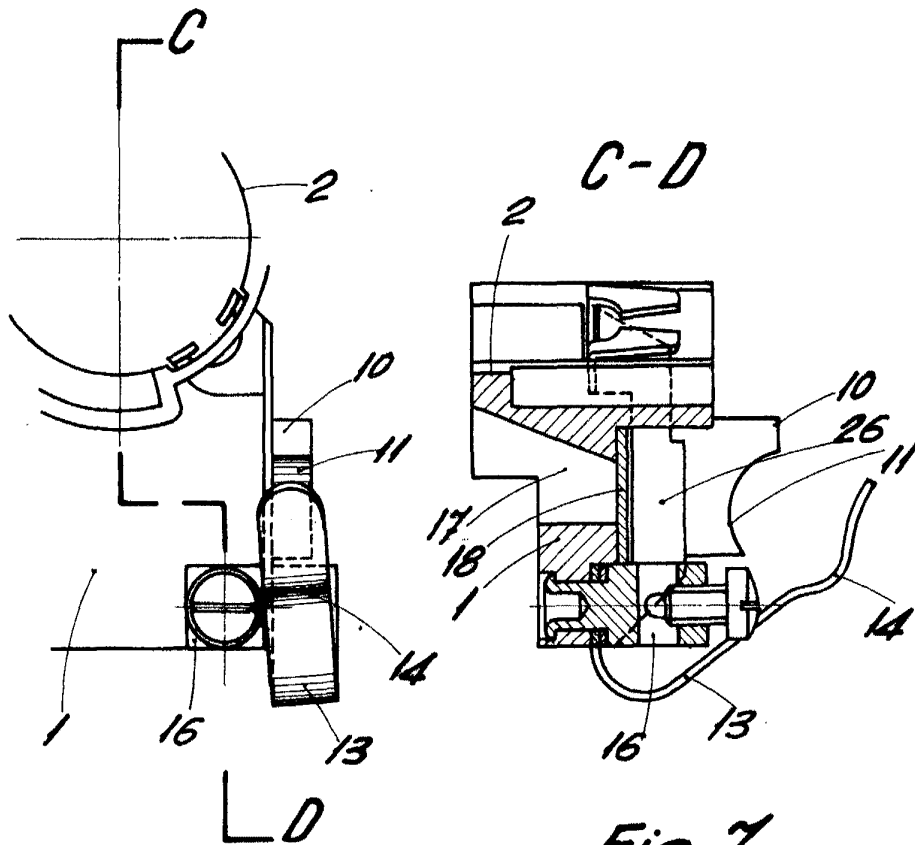


Fig. 6

Fig. 7

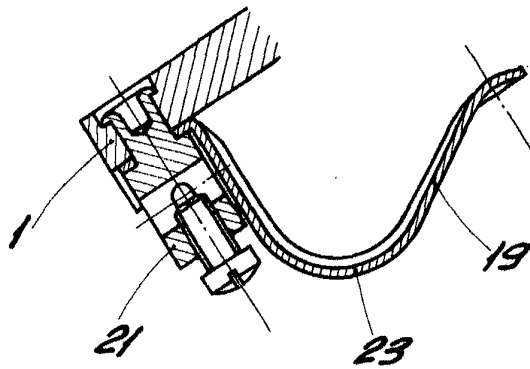
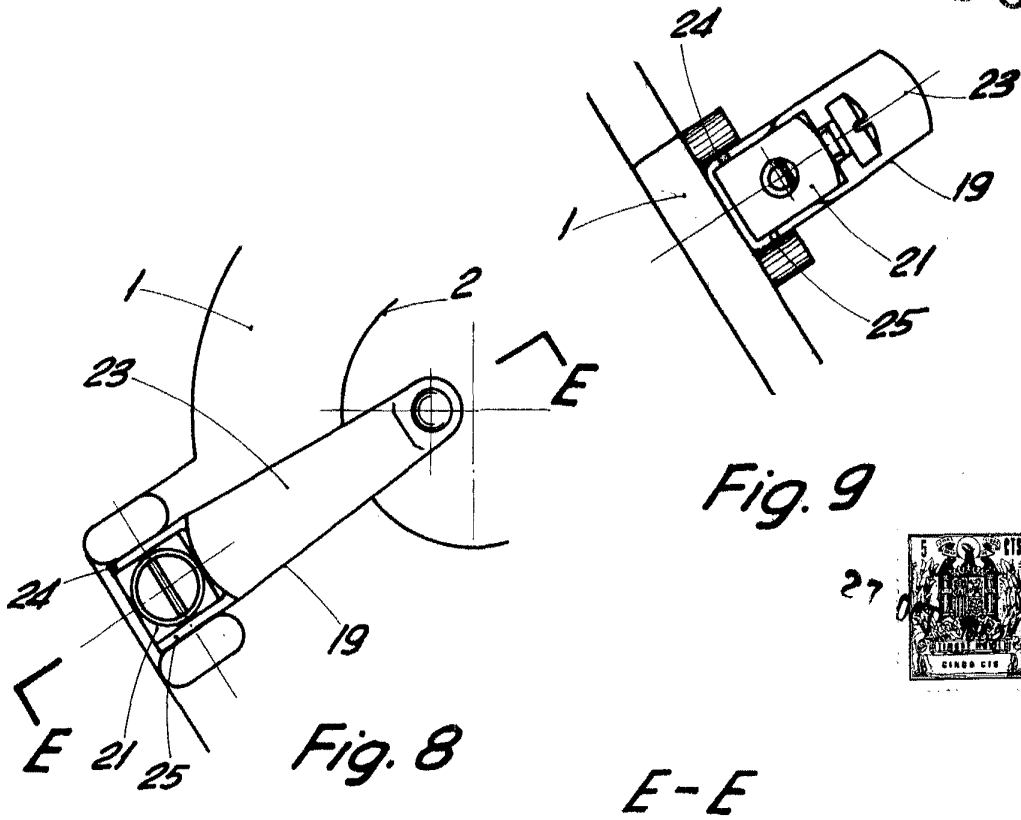
BARCELONA, 27 OCTUBRE DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE

D. MANUEL NOCI SANCHEZ

4 HOJAS  
HOJA Nº 4

282380



BARCELONA, 27 OCTUBRE DE 1962  
P.A.

ESCALA VARIABLE